

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIII - Nº 91  
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 13 DE JUNIO DE 2014

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### ASAMBLEAS

##### CLUB NÁUTICO FITZ SIMON

El Club Náutico Fitz Simon, llama a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 16 de Junio de 2014, en Salón Las Brasas, planta alta, a las 18:00 Hs, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Acta Anterior.- 2°) Informe por que se realiza la Asamblea fuera de término.- 3°) Modificación del Estatuto del Club.- 4°) Aprobación Memoria y Balance Año 2010.- 5°) Aprobación Memoria y Balance Año 2011.- 6°) Aprobación Memoria y Balance Año 2012.- 7°) Renovación de la Comisión Directiva en su totalidad.- El Secretario.

N° 14184 - \$ 195,30

##### ACCIÓN POR LA REPÚBLICA ASAMBLEA PROVINCIAL CONVOCATORIA

La junta Central Provincial del partido político Acción por la República, convoca a los integrantes de su Asamblea Provincial para el día 27 de junio de 2014 a la hora 18,00 en el domicilio sito en calle Marcelo T. de Alvear 255, Piso 3° A de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación de la Carta Orgánica Partidaria.- 2) Actualización de la Declaración de Principios y Bases de Acción Política.- 3) Cambio del nombre partidario.- 4) Aprobación de los estados contables ejercicio 2013.- Dado en Córdoba a 11 días de junio de 2014.- Fdo. Horacio Magnin-Presidente-Pablo Cabrier-Secretario General.-

N° 14224 - s/c

##### FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/06/14 a las 10:30hs. en la calle Duarte Quirós 44, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura de la convocatoria. 2. Designación de dos asambleístas para que rubriquen el Acta. 3. Lectura del acta anterior. 4. Consideración de la MEMORIA Y BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS e INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, relacionado con el ejercicio N° 14 (iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013). 5. Elección de los miembros del Consejo de Administración: Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Pro-tesorero, Vocal Suplente, todos por renovación y por dos años. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

N° 14229 - \$ 314,73

##### CONSORCIO CANALERO MONTE MAÍZ

##### Convocatoria Asamblea Pública Constitutiva

La Junta Promotora del "Consortio Canalero Monte Maíz", convoca a participar de la Asamblea Pública Constitutiva a realizarse el día viernes 11 de julio de 2014, a las 19.00 hs., en el salón de usos múltiples de la Sociedad Rural de Monte Maíz, sito en calle Misiones esquina Santa Cruz de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Constitución del Consortio Canalero. 2) Designación de las autoridades provisorias, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales. 3) Denominación del Consortio. 4) Competencia Territorial. Transcurridos 30 minutos del horario establecido, se dará inicio a la Asamblea con los asistentes presentes.

N° 14223 - \$ 312

##### ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

##### CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA RENOVAR AUTORIDADES EN LA AGEPJ - Año 2014

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES DE COMISIÓN DIRECTIVA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y CONGRESALES PROVINCIALES, COMISIONES DIRECTIVAS SECCIONALES, DELEGADOS GENERALES Y ADJUNTOS DE DELEGACIONES. La Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba convoca a los afiliados en condiciones estatutarias de participar, a elecciones Generales para el día 12 de setiembre del 2014, desde las 8 horas hasta las 18 horas, a los fines de elegir: COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL, COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CONGRESALES A FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA, COMISIÓN DIRECTIVA DE SECCIONALES DEL INTERIOR, DELEGADOS GENERALES Y ADJUNTOS DE LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR. En dichos Comicios se elegirán los siguientes cargos: COMISIÓN DIRECTIVA PROVINCIAL: Con un total de 23 miembros titulares y 10 miembros suplentes a saber: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial; Secretario Administrativo; Secretario de Contabilidad y Finanzas; Secretario de Organización y Relaciones Institucionales; Secretario de Interior; Secretario de Prensa, Actas y Difusión; Secretario de Acción Social y Turismo; Secretario de Cultura y Capacitación; Secretario de Previsión Social y Vivienda; Secretario de Deportes

y Recreación; Prosecretario Gremial; Prosecretario de Agrupamientos Especiales; Prosecretario Administrativo; Prosecretario de Contabilidad y Finanzas; Prosecretario de Organización y Relaciones Institucionales; Prosecretario de Interior; Prosecretario de Prensa, Actas y Difusión; Prosecretario de Acción Social y Turismo; Prosecretario de Cultura y Capacitación; Prosecretario de Previsión Social y Vivienda; Prosecretario de Deportes y Recreación; y diez (10) vocales suplentes. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes. CONGRESALES A FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA: Tres titulares y tres suplentes. LUGARES DE VOTACIÓN: En Córdoba capital: Edificios de: Tribunales I; Tribunales II; Tribunales III; Tribunales de Familia; edificio de Asesorías Letradas y Mediación (27 de Abril N° 172); Juzgados de Ejecución Fiscal (Arturo M. Bas N° 256); Policía Judicial – Secretaría Científica (edificio de calle Duarte Quirós N° 650); Policía Judicial – Unidades Especiales (Jefatura de Policía); Unidad Judicial de Pericias Automotrices y Morgue Judicial. En las Seccionales: RÍO CUARTO, SAN FRANCISCO Y VILLA MARÍA, se elegirán Comisiones Directivas integradas por 8 miembros titulares y 3 suplentes, a saber: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial y Tesorero; 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes. También se elegirán un Delegado General y un Delegado Adjunto en cada una de las siguientes Delegaciones del interior Provincial: Alta Gracia, Arroyito, Bell Ville, Carlos Paz, Corral de Bustos, Cosquín, Cruz del Eje, Cura Brochero, Deán Funes, Huínca Renancó, Jesús María, La Carlota, Laboulaye, Las Varillas, Marcos Juárez, Morteros, Oliva, Río Segundo, Río Tercero y Villa Dolores. Asimismo se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el próximo martes 24 de Junio a las 13 hs., con una hora de tolerancia estatutaria, en la Sede Gremial sita en calle Duarte Quirós 395, 1° piso, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de los miembros titulares y suplentes para la Junta Electoral. En este punto, la Comisión Directiva, por la facultad que le confiere el artículo 85 del Estatuto de la AGEPJ, propone como miembro titular al compañero Andrés Bazzana y como miembro suplente a la compañera Julieta Racagni. 3) Designación de dos compañeros para refrendar el acta. Córdoba, 19 de Mayo de 2014.

N° 14123 - \$ 1.471,47

##### IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Institución convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día sábado, 14/06/14 a las

Envíenos su publicación por MAIL a:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

16:00 hs. en sede institucional. Orden del día. 1) Designación de presidente y secretario de asamblea. 2) Designación de 2 miembros para que firmen acta. 3) Elección de Presidente de Cuerpo de Ancianos o Presbiterio y proclamación de la Autoridad electa. La Secretaria.

Nº 13866 - \$ 54,60

**SERVIPROH – SERVICIO EN PROMOCION HUMANA CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

PARA EL DIA 02 DE JULIO DE 2014 DE SERVIPROH – SERVICIO EN PROMOCION HUMANA. El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana - SERVIPROH, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 02 de Julio de 2014 a las 16:00hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorri Nº 544, de Bº Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos socios para firmar el acta; 3.- Elección de la totalidad de Cargos en la Comisión Fiscalizadora, Dos Titulares Y un Suplente. El Secretario.

3 días - 13900 - 17/6/2014 - s/c.

**SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE CORDOBA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2014, a las 11 horas, en la Sede Social -Friuli 2334- Córdoba - para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Motivos Convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31 de marzo de 2012, 2013 Y 2014.4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. 5º) Cuota Social.- La Secretaria.

Nº 13924 - \$ 98,20

**ASOCIACION VECINAL LAS QUINTAS**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de julio de 2014, a las 20:30 horas, en la sede social sito en Río Negro 1894, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 31 de mayo de 2012 y 2013.- 4º) Cuota Social. 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 ejercicios.- NOTA: Las listas para ocupar cargos electivos serán recibidas en Sede Social hasta el día 30 de junio a las 12 horas. La Secretaria.

3 días – 13923 - 17/6/2014 - s/c.

**KALEN ASOCIACIÓN CIVIL ALTA GRACIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 14 de Junio de 2014 a las 14 hs. En la sede de la Asociación sito en Prudencio Bustos esquina Agustín Aguirre Nº 302, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º) Lectura del acta de convocatoria 2º) Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2013, 3º) Renovación de Autoridades según el estatuto, 4º) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, saliente y entrante firmen el acta respectiva. Presidente.

Nº 13920 - \$ 82,60

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PLAYOSA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 30 de junio de 2014, a las 18:00 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del auditor, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

2 días-13919 - 16/6/2014 - \$ 123,60

**C.I.L.P.E.**

**CENTRO DE INTEGRACIÓN LABORAL PARA PERSONAS ESPECIALES MONTE MAÍZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro (04) de julio del corriente año (2014) a las 21 horas, en el domicilio sito en calle Roberto Canciani Nº 1943 de nuestra localidad, para tratar los temas que se detallan a continuación. Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir junto con la Presidenta y Secretaria el Acta de Asamblea. 2) Explicación de las razones por las cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013, fuera de los términos legales establecidos en el estatuto vigente. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2013. 4) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 13918 - 17/6/2014 - s/c.

**COOPERATIVA DE TRABAJO “10 DE JUNIO” LTDA. CONVOCATORIA**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Centro de Personal Civil de la F.M.A. (Fábrica Militar de Aviones), sito en Deán Funes 967 de la Ciudad de Córdoba, el día VIERNES 27 DE Junio de 2014 a las 16:00 hs. Se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de Auditoría. Informe del Síndico, proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio: Nº 20 iniciado al 01/07/2012 y finalizado al 30/06/2013. 4) Informe sobre acuerdo con Constructora Elyon. 5) Elección de los Miembros del Consejo de Administración: Tres Consejeros Titulares y Dos Suplentes por caducidad de mandatos. El Secretario.

3 días – 13917 - 17/6/2014 - \$ 499,80

**ASOCIACION CIVIL CLUB VILLA SIBURU CENTRAL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Junio a -las 20,00 Horas en su Sede. Orden del Día: 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31/03/2014 y Memoria correspondiente 2) Elección de la nueva Comisión Directiva y de la nueva Comisión Revisadora de Cuentas 3) Causas por las cuales la documentación se presenta fuera de termino. 4) Análisis de la situación actual de la Asociación Civil Club Villa Siburu Central frente a las escasas donaciones provistas por terceros y perspectivas futuras. 5) Distintos puntos a considerar. COMISION NORMALIZADORA.

3 días – 13913 - 17/6/2014 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL VIDA BELL VILLE**

Se convoca a los Asociados de Asociación Civil Vida Bell Ville a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 2014 a las 20 hs. en la convocatoria y a las 21,00hs. en 2ª convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social sita en calle Sarmiento 120 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba. con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Aprobación de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Resultados, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, todos correspondientes al Ejercicio 2013. 3º) Aprobación de proyectos de trabajo para el año 2014. 4º) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta. Se resuelve comisionar a la sra. Norma Panozzo para que cumplimente los trámites previos y post asamblea por ante I.P.J. Sin otro tema que tratar se da por finalizado el acto siendo las 23 horas del día de la fecha. El Secretario.

Nº 13910 - \$ 138,60

**ASOCIACION CIVIL DE VETERANOS DE MALVINAS DEL NORTE CORDOBES**

**COLONIA CAROYA**

Convoca a todos los socios a asistir a la ASAMBLEA ORDINARIA, el día 07 de Julio de 2014 a las 15:00 hs. en su sede social de calle Domenico Facchin (N) Nº 30 en la ciudad de Colonia Caroya, donde se dará el tratamiento de los puntos según el: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del Acta anterior.- 2- Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario.- 3- Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al año 2013.- 4- Lectura y aprobación del Balance General y cuadro de Superávit y/o Déficit del Ejercicio 2013.- 5- Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6- Renovación Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. 7- Renovación Comisión Revisadora de cuentas: Miembros Titulares y Suplentes. El Secretario.

Nº 13955 - \$ 152,60

**BIBLIOTECA POPULAR AFONSINA STORNI**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni de la Ciudad de Córdoba ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el día 19 de junio de 2014 en la sede de la Biblioteca sito en calle Muluches 9611 de Barrio Villa Allende Parque en la que se ha de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura a cargo del presidente de la última acta registrada, 2) Aprobar la Memoria, Balance General e informe de Organo Fiscalizador, 3) Elección de autoridades. La presidenta.

3 días – 13992 - 17/6/2014 - s/c.

**ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL**

CONVOCA A SUS SEÑORES SOCIOS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE REALIZARA EL DIA 04 DE JULIO DEL AÑO 2014, A LAS 19 HORAS, EN EL LOCAL DE LA MISMA PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMIEN EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2) CONSIDERACION y APROBACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS.- La Secretaria.

3 días – 13987 - 17/6/2014 - s/c.

**CENTRO ARTISTICO MUSICAL LAGUNA LARGA**

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 07 de Julio de 2014, a las 21 hs. en la sede social de Av. General Paz 770, Laguna Larga, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Consideración de las Memorias, Estados Contables, Dictámenes del Contador e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios cerrados el 31/08/2012 y 31/08/2013. 4º) Elección total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Modificación integral del Estatuto Social. El presidente.

3 días – 13986 - 17/6/2014 - \$ 291.-

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**LISER S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 31/03/2009, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades, la distribución de los cargos es: Presidente el Sr. Marcelo Mercedes Aragonéz, D.N.I. 14.702.637 y el Sr. Francisco Manuel Diez Fuentes, D.N.I. 32.541.200 en calidad de Vicepresidente del Directorio; y del Sr. Gabriel Eduardo Bambossi, D.N.I. 23.764.344 como Director Suplente. Se prescinde de sindicatura. Se fija domicilio especial en calle Derqui 419 1º piso Ciudad de Córdoba. 31/03/2009.- Firma: Presidente.

Nº 14187 - \$ 211,20

## EMPRESA CONSTRUCTORA DELTA S.A.

## Designación de Autoridades

Informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de mayo de 2014 y según reunión de Directorio del 09 de junio de 2014, el Directorio de la Sociedad para los próximos tres (3) ejercicios queda constituido de la siguiente manera: Presidente Ing. Horacio Jose Agustín Alvarez Rivero (DNI 6.473.188), Vicepresidente Primero Daniel Matías Alvarez (DNI 13.370.659), Vicepresidente Segundo Agustín Javier Alvarez (DNI 14.475.933), Directores Titulares Juan Diego Alvarez (DNI 12.245.697), e Ignacio Alvarez (DNI 14.894.217). Directores Suplentes Carmen Silvia Alvarez (DNI 17.387.044) y Carolina Alvarez (DNI 18.523.939); Síndico Titular, Cr. José Angel Roteda (DNI 6.607.288), y Síndico Suplente Abogado Juan Antonio Gonzalez Leahy (DNI 22.774.806).

Nº 13984 - \$ 110,60

## CIALU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## CONSTITUCIÓN

Publicación Rectificativa. Por contrato social del 18/5/2012, los Sres. NICOLAS BAUDINO, DNI 34.188.648, CUIL 20-34188648-2, argentino, nacido el 7-1-1989, estado civil soltero, de profesión comerciante; LUCIA NOTO, DNI 36.706.283 CUIL 27-36706283-0, argentina, estado civil soltera, nacida el 6-1-1992, comerciante; BRUNO NOTO, DNI 38.000.957, CUIL 23-38000957-9 argentino, soltero, nacido el 16-12-1993, comerciante, todos con domicilio real en Albariños 7463 Bº Argüello de Córdoba Ciudad, convienen constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA regida por ley 19.550 y las siguientes cláusulas: PRIMERA. Denominación y Domicilio: CIALU S.R.L., con domicilio en la Ciudad de Córdoba, y sede social, administrativa y legal en Luis de Tejada 3911, Bº Cerro de las Rosas, Córdoba. (...) TERCERA. Objeto: objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia, del país y-o del extranjero, a la compra, venta, cesión, permuta y todo otro negocio lícito de comercialización y transferencia de los siguientes bienes, por cuenta propia o de terceros: a) Bienes inmuebles y/o de derechos sobre dichos bienes; compra, venta, explotación, administración y locación o arrendamiento de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos, casas y departamentos, urbanos y/o rurales, representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias, debiendo requerirse dictamen o intervención de profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran por aplicación de la ley 7191 sobre Corretaje Inmobiliario; b) Bienes muebles registrables automotores y/o derechos sobre dichos bienes: su compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de autos, camiones, tractores, motores nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá abrir sucursales y realizar todo acto o contrato que se relacione directamente con los mismos, incluso operaciones financieras, salvo las comprendidas en la ley nacional de entidades financieras. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (...) - Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación Civil y Comercial, Nº 2 de Concursos y Sociedades, Juez Dr. Ernesto Abril, Secretaria Dra. Lagorio de García Adriana Teresa.

Nº 13929 - \$ 478,20

## ALUMINIO ESTRUCTURAL S.R.L.

## Modificación

Por Acta suscripta el 11/8/11, rectificadas y ratificadas por Acta suscripta el 8/1/14, el Sr. Gonzalo De Arteaga, D.N.I. Nº 29.110.696, cedió su participación en la sociedad, equivalente a cien (100) cuotas al Sr. Jorge Alberto Simonelli, D.N.I. Nº 29.605.473, mientras que el Sr. Sebastián Matías Pérez González, D.N.I. Nº 29.030.473, cedió su participación en la sociedad, equivalente a cien (100) cuotas al Sr. Mariano López Lucero, D.N.I. Nº 26.179.562. Asimismo, se modificó la

redacción de la cláusula 4º del Estatuto, cuya parte pertinente quedó como sigue: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de \$ 40.000 dividido en 400 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: el Sr. Mariano López Lucero 200 cuotas sociales y el Sr. Jorge Alberto Simonelli 200 cuotas sociales". Por acta de gerencia suscripta el 5/9/11 se trasladó la sede social a Bv. De los Genoveses Nº 4957 de barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba. Por Acta de fecha 8/6/12, el Sr. Jorge Alberto Simonelli, D.N.I. Nº 29.605.473, cedió sesenta (60) cuotas correspondientes a su participación al Sr. Roberto Francisco Moisés Miatello, D.N.I. Nº 14.002.047, argentino, divorciado, de 51 años de edad, empresario, con domicilio en calle Saturnino Seguro Nº 1025 de barrio Urca, mientras que el Sr. Mariano López Lucero, D.N.I. Nº 26.179.562, cedió sesenta (60) cuotas correspondientes a su participación al Sr. Roberto Francisco Moisés Miatello, D.N.I. Nº 14.002.047. Asimismo, se elevó el capital social a la suma de pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000), el cesionario Miatello integra \$ 2000 en efectivo, en este acto, por lo que se modificó la cláusula cuarta del Estatuto, cuya parte pertinente quedó redactada como sigue: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de \$ 42.000 dividido en 420 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Suscripción: el Sr. Mariano López Lucero 140 cuotas, el Sr. Jorge Alberto Simonelli 140 cuotas y el Sr. Roberto Francisco Moisés Miatello 140 cuotas sociales". También se designó en el cargo de gerentes a los Sres. Jorge Alberto Simonelli, D.N.I. Nº 29.605.473, Mariano López Lucero, D.N.I. Nº 26.179.562 y a Roberto Francisco Moisés Miatello, D.N.I. Nº 14.002.047, quienes pueden actuar conjunta o indistintamente. Por Acta de Gerencia suscripta el 14/8/13 se trasladó la sede social a Bv. De los Latinos Nº 7130 de barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba. Juzgado 33ª Civil y Comercial. Expediente Nº 2460020/36. Oficina, 16/5/2014- Silvia Verónica Soler, Prosecretaria Letrada.

Nº 13968 - \$ 467,60

## DON ANDRES S. A.

## Elección de Autoridades. Modificación de Estatuto

Por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (UNANIME), celebrada el día diez de Octubre de dos mil once, se nombraron, por el término estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: al Sr. EDUARDO MANRIQUE (hijo), DNI 23.231.984, como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE y a la SRTA. MARIA LAURA MANRIQUE, DNI 25.068.940, como DIRECTORA SUPLENTE. En el mismo acto se RATIFICO la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día nueve de Diciembre de dos mil cinco, la que MODIFICO el Estatuto Social en su Artículo Tres, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada con terceros, todos los actos jurídicos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente contrato, relacionados con la siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Administración de propiedades e inversión como así también la compraventa, permuta y/o cualquier otra forma de transferencia de bienes inmuebles mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, comercialización, subdivisión pública privada y urbanización en general de inmuebles urbano y rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. B) AGROPECUARIA. La sociedad tendrá como objeto la realización de actividades rurales en todas sus formas a saber: la explotación de campos con ganadería, agricultura, silvicultura, horticultura, apicultura, también la compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes, otros productos de origen agropecuario y hacienda de cualquier especie, arrendamientos de campos y la producción y comercialización de productos de granja en general. Asimismo podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales. También podrá arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado o aves. Para el cumplimiento del presente podrá celebrar todo contrato agropecuario contemplado en la ley Nacional 13246 de aparcería y arrendamientos rurales. Para la consecución de este Objeto Social, la sociedad podrá realizar todos los hechos y actos jurídicos que fueren de menester. A tales fines la Sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." El Directorio.

Nº 13988 - \$ 394.-

## ANUBIS S.R.L.

Constitución: 29/05/2014. Socios: María Julieta Attme, argentina, casada, nacida el 13/06/83, de 32 años de edad, D.N.I. Nº 28.852.162, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 215, Córdoba; Georgina Attme, argentina, casada, nacida el 06/08/85, de 30 años de edad, D.N.I. Nº 30.332.155, comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos 215, Córdoba, y Jorge Gastón Emilio Attme Pascolo, argentino, soltero, nacido el 02/10/87, D.N.I. 33.320.372, comerciante, con domicilio en Entre Ríos 215, de 26 años de edad Denominación: "ANUBIS S.R.L."- Domicilio: Pasaje Emilio Huespe Nº 130, Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la comercialización, importación, exportación, compraventa de todo tipo de artículos de bazar, cerámica, adornos y las demás actividades comerciales relacionadas con el mismo, ya sea por cuenta propia y/o en representación de terceros.- A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá, por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros en cualquier punto del país y del exterior, llevar a cabo la compra o venta (bajo cualquier tipificación que se adopte, venta directa, distribución, representación, de productos propios o de terceros), en el mercado interno en el exterior; dar o recibir mercadería en consignación, representación, depósito, comisión, exportar o importar, comprar o vender productos de terceros, materias primas, productos elaborados, en proceso, semielaborados, participar en contrataciones directas, concursos de precios, de suministros o remates públicos o privados, para la compra o venta de productos relacionados con su objeto social.- Capital social: \$ 45.000 dividido en 150 cuotas sociales de \$ 300 cada una. María Julieta Attme suscribe 50 cuotas de capital social, que equivalen a la suma de \$ 15.000.- Georgina Attme suscribe 50 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$ 15.000.- y Jorge Gastón Emilio Attme Pascolo suscribe 50 cuotas de capital social que equivalen a la suma de \$ 15.000. La integración se realiza mediante bienes de uso conforme inventario adjunto que quedarán depositados en la sede social y cuya valuación fue establecida según el valor de plaza de los bienes conforme lo establece el Art. 51 de la L.S.C.- Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.- La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Georgina Attme, quien revestirá el cargo de Gerente y tendrá la representación legal, obligando a la Sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido por decisión de la mayoría de capital. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 13º Nominación. Of. 06/06/2014.- Mercedes Rezzónico - Secretaria Letrada.

Nº 13932 - \$ 530,60

## TRAVELLER S.R.L.

## CONSTITUCION

## Para Uso Oficial

Contrato del 14 de Abril del año 2014, suscripto por los Socios: Sres. AVALAR, MATIAS EZEQUIEL, D.N.I. 30.970.330, argentino, soltero, nacido el 27.01.1984, de 30 años de edad, comerciante y con domicilio real en calle San Francisco de Asís 2077, Villa Allende - Lomas, Provincia de Córdoba y MANZANARES, NATALIA BELEN, D.N.I. 32.926.794, argentina, soltera, nacida el 15.05.1984, de 26 años de edad, comerciante y con domicilio real en calle Los Franceses 6047 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: TRAVELLER S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Los Franceses 6047 de Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Capital Social: PESOS DIEZ MIL (\$10.000), representado por CIEN CUOTAS DE CIEN PESOS (\$100) cada una, las que son suscriptas en bienes y en la siguiente proporción, conforme a inventario del 14 de Abril de 2014: AVALAR, MATIAS EZEQUIEL, suscribe noventa y cinco cuotas de pesos cien

cada una, lo que hace un total del capital social suscripto de cinco mil pesos (\$9.500) y MANZANARES, NATALIA BELEN, suscribe cinco cuotas de pesos cien cada una, lo que hace un total del capital social de quinientos pesos (\$500). Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquiera de las formas de asociación de empresas previstas o que se incorporen en el futuro en la ley de Sociedades Comerciales, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES Y DE SERVICIOS: explotación directa o por terceros, del transporte en general, incluyendo el transporte automotor de personas, internacional, nacional, provincial o municipal; servicio de transporte para el turismo o transporte turístico; servicio receptivo, excursiones, gran turismo, turismo exclusivo, circuito cerrado, multimodal, lanzadera y rotativo; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de alojamiento y servicios gastronómicos, guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva; la apertura y explotación de Agencias de Viajes y Agencia de Turismo, celebrar contratos de leasing; todas las funciones descriptas anteriormente podrán ser prestadas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERAS: mediante préstamos y aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones, realizadas o a realizarse, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y adquirir obligaciones, inclusive las prescriptas por el art. 1881 y concordantes del Código Civil y el art. 5 del Libro II – Título X del Código de Comercio, tal como surge de la cláusula tercera del contrato social. Representación: El uso de la firma social estar a cargo de MANZANARES, NATALIA BELEN, quien además ejercerá la administración y representación legal de la sociedad con el cargo de socia gerente. Durará en su cargo 5 años. Balance: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año. JUZG 1A INS.C.C.13A-CON.SOC1-SEC. Expediente N° 2562609/36. OF: 20-05-14. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 13931 - \$ 723.-

#### TAL S.A.

#### AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL – REFORMA DE LOS ARTÍCULOS CUARTO Y DECIMO CUARTO DEL ESTATUTO – DESIGNACIÓN DE SINDICOS Y DIRECTORES

Por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 05 de Enero de 2014; por unanimidad se resolvió ampliar el objeto social y reformar los Artículos Cuarto y Decimo Cuarto los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a estos, las siguientes actividades: a) Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, consignación y distribución de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, combustibles y lubricantes aeronáuticos. Transporte aéreo de pasajeros, cargas y correo de carácter nacional e internacional, transporte aéreo sanitario y/o de traslado de órganos, explotación de escuelas e instrucción de vuelo y hangares de aeronaves, realización de vuelos de bautismo y/o recreativos, vuelos de turismo sin escalas, vuelos sin escalas transportando paracaidistas con fines deportivos y vuelos ferry. Operaciones de Trabajo aéreo incluyendo agroaéreos (rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación,

protección contra heladas, persecución de animales dañinos), fotografía (acrofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos fotopográficos, oblicua), propaganda (sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojado de volantes, luminosa, radial, con humo), inspección y vigilancia (combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites), defensa y protección de la fauna (siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas), pesca (localización de cardúmenes), exploraciones (petrolíferas, yacimientos minerales), montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos, operaciones de helicópteros en trabajo de construcción, reparación o con carga externa, observación y reconocimiento de campos y bosques y/o cualquier otra actividad a desarrollarse dentro del marco legal de trabajo aéreo. b) Construcción, producción, transformación, fabricación y reparación de aeronaves, sus motores y equipos, accesorios, instrumentos y partes, así como la contratación de servicios de revisión, inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de éstos, a cuyo fin podrá construir, habilitar y operar talleres e instalaciones apropiados que sean necesarios y/o arrendar otros ya establecidos. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. ARTICULO DECIMO CUARTO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura Colegiada compuesta de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Su elección será obligatoria mientras la sociedad se encuentre comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la ley de sociedades comerciales. También se designo un nuevo Directorio para la Sociedad fijándose el mismo en 3 Directores titulares por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Sergio Gustavo PALLONI, DNI. 17.704.160; y DIRECTORES TITULARES: José Luis ZOPPI, DNI. 13.420.215 y Rubén Esteban SANTANA ROBLES, DNI. 28.682.490. Asimismo se designó por el término de 3 ejercicios como SINDICOS TITULARES: Cra. María Soledad DI FRANCISCO, DNI. 28.029.272, Contadora Pública, Matrícula Profesional 10-15410-2; Cra. Lorena LOPEZ, DNI. 26.974.411, Contadora Pública, Matrícula Profesional 10-12596-6; Cra. Carolina Inés POLANO, DNI. 31.199.622, Contadora Pública, Matrícula Profesional 10-15579-2. SINDICOS SUPLENTE: Cr. Julio José NAPOLI, DNI. 14.535.145, Contador Público, Matrícula Profesional 10-06744-0; Dr. Miguel Ángel del Corazón de Jesús ALVAREZ, DNI. 16.201.973, Abogado, Matrícula Profesional 12-124; y Cr. Luis Alberto LORENZO, DNI. 14.612.540, Contador Público, Matrícula Profesional 10-06741-9.

N° 13915 - \$ 859,60

#### BARBIERI Y CÍA S.R.L.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2014 se unanimidad prorrogar, hasta el 1 de junio de 2064 el término de duración de la sociedad Comercial denominada "Barbieri y Cía. S.R.L. (Expte. N° 1858165). Claudia Silvina Giletta – Secretaria.

N° 14120 - \$ 72,80

#### ARROYITO SERVICIOS S.A.

##### Elección de Directores

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime del 30/04/2014 por Acta N° 28 se resolvió que el Directorio se componga de dos miembros titulares y

un suplente, con mandato por tres ejercicios y para esos cargos se designa a los señores Pablo Luis Maranzana, DNI. 17.892.236; Laura Guadalupe Bertholt Serra, DNI 20.667.439 como Directores Titulares y Rita María Maranzana. DNI 11.086.176 como Directora Suplente. En el mismo acto, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor Pablo Luis Maranzana y como Vice-Presidenta a la señora Laura Guadalupe Bertholt Serra. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a los artículos 55 y 284 de la L.S.C. y artículo 12° del Estatuto Social. La totalidad de los Directores Titulares y Suplente fijan Domicilio Especial en Ruta Nacional N° 19, Kilómetro 222, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

N° 13963 - \$ 168,20

#### SUPER PRECIOS S.R.L

##### Modificación del Contrato Social

Por Acta N° 1 del diez de abril de dos mil catorce, los socios Jiji Chen y Zhitian Zhong, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de \$ 181.000, dividido en 18.100 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: a) el sr. JjiChen 16.290 cuotas por un total de \$ 162.900. b) el sr. Zhitian Zhong 1.810. cuotas, por un total de \$ 18.100. La integración del capital se realiza totalmente en bienes de uso, los mismos son de propiedad de los socios en proporción al porcentaje de cuotas sociales suscriptas por cada uno y según inventario confeccionado el día 21 de diciembre de 2013. Aportando el socio Jiji Chen el 90% del capital social y el socio Zhitian Zhong el 10% restante. Juzg. Civil y Com. 7a, Con. Soc.. N° 4 Prosecretaría a cargo de la Dra. Jalom De Kogan. Of.04/04/2014.-

N° 13977 - \$ 152,60

#### ARYKOS.A.

##### Elección de Autoridades

Por Asamblea General ordinaria de fecha 12/08/2013 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente. Hugo Federico Pérez Cordi, DNI 25.267.414. Director Suplente: Esteban Federico Galoppo , DNI 24.885.838. El presidente.

N° 13954 - \$ 54,60

#### ARROYITO SERVICIOS S.A.

##### Elección de Directores

Conforme a lo dispuesto por el arto 60 de la Ley 19.550, se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime del 30/04/2014 por Acta N° 28 se resolvió que el Directorio se componga de dos miembros titulares y un suplente, con mandato por tres ejercicios y para esos cargos se designa a los señores Pablo Luis Maranzana, DNI 17.892.236; Laura Guadalupe Bertholt Serra, DNI 20.667.439 como Directores Titulares y Rita María Maranzana, DNI 11.086.176 como Directora Suplente. En el mismo acto, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor Pablo Luis Maranzana y como Vice-Presidenta a la señora Laura Guadalupe Bertholt Serra. La Sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a los artículos 55 y 284 de la L.S.C. y artículo 12° del Estatuto Social. La totalidad de los Directores Titulares y Suplente fijan Domicilio Especial en Ruta Nacional N° 19, Kilómetro 222, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

N° 13963 - \$ 168,20

#### SATURNINBO ESPAÑON S. A.

##### Designación de Autoridades

Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 29 de Noviembre de 2013 se aprobó Balance General al 31/07/2013, se

designó miembros del Directorio y aceptaron los cargos por tres ejercicios como sigue: Director Presidente: Señor Enrique Mario ESPAÑON, DNI 14.475.956, Director Vicepresidente: Señor Juan Mario Lucio ESPAÑON, DNI 6.546.616 Y Directores Suplentes: Señora María Isabel ESPAÑON, DNI 16.744.107, Señor Mauricio ESPAÑON, DNI 32.157.862 Y Cesar Andrés PEREZ, DNI 34.689.523. Se prescinde de la sindicatura.

Nº 13912 - \$ 83,60

#### HARD-LINE SA

##### Elección de Autoridades

Comunica que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 10 de fecha 20 de Diciembre de 2013 de la firma HARD-LINE SA, con domicilio en calle Coronel Olmedo Nro. 300 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, se designaron los directores por el mandato de 2 ejercicios según estipula el estatuto-, y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Eva Ester Bobrow; D.N.I. 21.337.917, y Directora Suplente a la Sra. María Alejandra Bobrow, D.N.I. 18.174.489. Además se decidió prescindir de la sindicatura. Córdoba, 30 de Mayo de 2014.- La presidente.

Nº 13922 - \$ 92.-

#### JOVANA SRL

##### CONSTITUCION

Contrato social. Fecha: 19/05/2014 certificada con fecha 22/5/2014. Socios: Julio Cesar Romero, DNI 16 907 448, argentino, casado, empresario, nacido el día 20/12/63 y la Sra. Mariana Elsa Ferrero, DNI 12 888 818, argentina, casada, psicóloga, nacida el día 21/01/59, ambos, con domicilio real en calle SAN LUIS 1270, Bº Observatorio, Ciudad de Córdoba, Córdoba, Denominación: JOVANA SRL. Domicilio: San Luis 1270, Bº Observatorio, Ciudad de Córdoba, Córdoba. Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Societario: La sociedad tendrá por objeto la prevención y asistencia en materia de salud humana para mejorar la autonomía y calidad de las personas en las especialidades de medicina, psicología, fonoaudiología, kinesiología, fisioterapia, psicopedagogía, psicomotricidad, odontología, terapia ocupacional, asistencia social y educación, pudiendo realizar diversas actividades: a. Desarrollar y ejecutar programas para la prevención, tratamiento y rehabilitación, programas educativo-terapéuticos, de recreación y de estimulación. b. Promover la inclusión social y educativa de las personas tratadas, la contención de su familia y la de su entorno. c. Brindar cursos de capacitación y realizar actividades de extensión a la población en general. d. Ejecutar investigaciones, desarrollar tecnologías, técnicas y métodos que faciliten el logro del objeto de la sociedad. e. Organizar cursos, talleres, seminarios y congresos, en el país o en el exterior. f. Promover u organizar eventos y facilitar la participación de personalidades destacadas nacionales o extranjeras, que pudieran contribuir en sus aéreas de conocimiento. g. Brindar el servicio de traslado asistencial por medio de transportes propios o de terceros. h. Realizar actividades comerciales relacionadas al objeto social, así como de marketing y promoción de la institución y sus servicios. En todos los casos en que se trate de ejercicio profesional los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento del objeto social, podrá la sociedad realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo, ya sea contratando con entes privados o públicos, nacionales o internacionales, provinciales o municipales, entidades, asociaciones civiles, mutuales, cooperativas o cualquier otra forma de persona jurídica permitida por ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por

este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos \$60.000 formado por sesenta cuotas sociales de pesos mil cada una de ellas con derecho a un voto, que los socios suscriben totalmente, integrando en este acto la suma de \$15.000 correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del capital social en efectivo y de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Julio Cesar Romero suscribe treinta cuotas sociales de pesos mil cada una por un valor nominal total de \$30.000 integrando en este acto la suma de \$7.500 correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del capital por el suscripto, la Sra. Mariana Elsa Ferrero suscribe treinta cuotas sociales de pesos mil cada una (\$1.000) por un valor nominal total de \$30.000 integrando en este acto la suma de \$7.500 correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del capital por el suscripto. 2.- Integración: El capital social se integra en un veinticinco (25%) por ciento mediante depósito bancario ante la entidad bancaria oficial que las leyes establezcan a tal efecto, debiéndose integrar el saldo restante del mismo modo en un plazo no mayor de dos años a contar desde la inscripción del presente en el R.P.C.. Administración: La Administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, elegido en asamblea cuya duración en el cargo será de tres ejercicios. El Gerente de la sociedad goza de amplias facultades en los términos antes descriptos en relación a las operaciones que hagan al giro comercial y administrador de la sociedad. La remuneración del Gerente se fijará en asamblea.- Podrá como tal realizar todos los contratos y actos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550, inclusive las prescriptas por los artículos 9º de la Ley 5965/63 y art. 1.881 del Código Civil y concordantes del Código Civil. Los socios contarán con derecho a examinar los libros, balances, estados de cuenta y demás documentación social, pudiendo recabar del administrador los informes que estimen pertinentes -. Gerente: Julio Cesar Romero, DNI 16 907 448. Duración 3 ejercicios. Ejercicio Económico: El cierre del ejercicio se efectuará el día 30 de Septiembre de cada año. Expediente Nro 2572792 Jovana SRL-Constitución- Juzg 1 Insta y 52 Nom. CyC-8 Conc y Sociedades Ciudad Córdoba.-

Nº 13933 - \$ 796,60

#### CONSTRUCTORA DEL PLATA S.A.

##### Constitución

Constitución: 06/06/2014. Socios: 1. Rosas, Juan Marcelo, fecha de nacimiento de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, DNI 24.249.454, domiciliado en calle José Hernández 345 de la ciudad de Oncativo, en la provincia de Córdoba, República Argentina 2. Rosas, Alexis Nicolás, fecha de nacimiento 02 de noviembre de 1988, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, DNI 33.656.777, domiciliado en calle Paraná Nº 154 de la ciudad de Oncativo, en la provincia de Córdoba, República Argentina y 3. Rosas, Diego Walter, fecha de nacimiento 14 de Agosto de 1981, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión empresario, DNI 28.973.230, domiciliado en calle Paraná Nº 154, de la ciudad de Oncativo, en la provincia de Córdoba, República Argentina; Denominación: Constructora del Plata S.A. Denominación, domicilio, plazo y objeto: La sociedad se denomina "Constructora del Plata S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en el resto del país y/o en el exterior. Los comparecientes resuelven fijar la sede social en calle Paraná Nº 154, de la Ciudad de Oncativo, (CP 5986), provincia de Córdoba, República Argentina. Su duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el

extranjero a las siguientes actividades: A) La contratación y ejecución de toda clase de obras y edificaciones, públicas y privadas. B) El diseño, construcción y mantenimiento de viviendas, pavimentos, redes de gas, de alumbrado público y tendido eléctrico, de alcantarillado, de agua potable y saneamiento, de cloacas y desagües, sistemas de riego, carreteras y puentes. C) La redacción de proyectos, informes técnicos, peritaciones, levantamientos topográficos y todo tipo de asesoramiento y trabajos técnicos. D) La explotación de maquinaria, incluso el alquiler de la misma. E) La urbanización, fraccionamiento y construcción, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. F) Efectuar inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; G) Adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencia y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país y/o del extranjero. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; H) Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; I) Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden internacional, nacional, provincial y/o municipal; J) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país; K) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los rubros antes mencionados; L) Asociarse con empresas nacionales e internacionales públicas o privadas para llevar a cabo su objeto; LL) En general celebrar toda clase de actos o contratos que tengan relación con el objeto social reseñando y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo; M) A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital, Suscripción e Integración: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00) representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Las acciones serán nominativas, no endosables o escriturales; ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas recibirán un dividendo preferido, ya sea acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de su emisión. Se podrá establecer también una participación adicional en las ganancias de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias confieren al titular el derecho preferente para la suscripción de nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias, salvo los casos previstos en los art. 194 y 197 de la Ley 19.550. Si no hubieren suscripto todas las acciones, por no haberse hecho uso de tal derecho, los demás tenedores de acciones tendrán derecho a la suscripción preferencial en proporción a sus tenencias. La suscripción preferente será ofrecida a los accionistas en la forma prescripta en el art. 194 citado precedentemente. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a votos. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Podrán emitirse

títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo establecido por el artículo 193 de la Ley 19.550. El capital de pesos cien mil (\$ 100.000,00) está compuesto por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosable de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, se suscribe e integra de la manera siguiente: A) Rosas, Juan Marcelo, suscribe: treinta y cinco mil (35.000) acciones ordinarias, nominativas no endosable de un voto cada una y de un peso (\$ 1,00) valor nominal por acción. Integra: en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25,00%) del capital, pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750,00). Comprometiéndose a integrar el resto del capital, en un plazo no mayor a dos años a contar de la fecha de la inscripción de la sociedad B) Rosas, Alexis Nicolás suscribe: treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas no endosable de un voto cada una y de un peso (\$ 1,00) valor nominal por acción. Integra: en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25,00%) del capital, pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00). Comprometiéndose a integrar el resto del capital, en un plazo no mayor a dos años a contar de la fecha de la inscripción de la sociedad y C) Rosas, Diego Walter, suscribe: treinta y cinco mil (35.000) acciones ordinarias, nominativas no endosable de un voto cada una y de un peso (\$ 1,00) valor nominal por acción. Integra: en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25,00%) del capital, pesos ocho mil setecientos cincuenta (\$ 8.750,00). Comprometiéndose a integrar el resto del capital, en un plazo no mayor a dos años a contar de la fecha de la inscripción de la sociedad.

Administración y representación La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios. La asamblea general de accionistas puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Al término del mandato del directorio, la asamblea general de accionistas fijará el nuevo directorio. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente en su caso. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea general de accionistas fijará los honorarios del directorio. Artículo noveno: Los directores deben presentar las siguientes garantías: pesos diez mil (\$ 10.000,00) en dinero efectivo cada uno. Artículo décimo: El directorio tiene toda las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del decreto-ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina y demás instituciones de créditos oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país; otorgar a uno o más personas poderes judiciales –inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Designación del Primer Directorio: De acuerdo a los estatutos, se designa para integrar el directorio por el término de tres ejercicios y en los siguientes cargos a las siguientes personas: Presidente: Rosas, Alexis Nicolás, DNI 33.656.777, Director suplente: Ciccioli Anabel Jorgelina, DNI 27.879.420. Los señores Rosas, Alexis Nicolás y Ciccioli Anabel Jorgelina; aceptan los cargos arriba enunciados. Fiscalización. Artículo décimo primero: La sociedad prescindirá de la sindicatura conforme a los términos dispuestos por la ley 19.550 ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de dicha

ley. Ejercicio social. Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Oncativo, 10 de junio de 2014.- Presidente del Directorio.

N° 13985 - \$ 1860,60

#### MCA DE ARGENTINA S.R.L.

##### Constitución de Sociedad

Constitución el 29 de abril de 2013. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: Justo José de Urquiza N° 1375, B°Cofico, Córdoba. Socios: Tomás Armon AUSTIN, D.N.I. 12.329.714, argentino, casado, comerciante, 57 años, domiciliado en Independencia 667, Corral de Bustos; y Daniel Ernesto IGLESIAS, D.N.I. 22.773.315, argentino, soltero, 40 años, técnico mecánico, domiciliado en Río Negro 3635, B° Altos de Vélez Sársfield, Córdoba; Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, exportación, importación, instalación y financiación de equipos industriales. Podrá crear y desarrollar una red de comercialización de bienes y servicios varios referidos al objeto. Podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, maquinarias, accesorios, repuestos, subproductos y frutos relacionados con su objeto; b) Inmobiliarias: compra, venta, explotación, locación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, siempre que sean propios; c) Transporte de carga: en todas sus modalidades para el desarrollo de su objeto; d) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones, negociación de títulos, acciones, otros valores inmobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda actividad que capte dinero público. Capital social: \$ 176.000, divididos en ochocientos ochenta (880) cuotas de \$ 200 valor nominal cada una de ellas, suscriptas en partes iguales por los dos socios, que suscriben 440 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una de ellas, y se integró totalmente conforme inventario de bienes muebles aportados. Duración: 99 años, a contar desde la inscripción en el R.P.C. Administración y Representación: Socios Gerentes Tomás Armon AUSTIN y Daniel Ernesto IGLESIAS, quienes tendrán la representación social y el uso de la firma. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1° Instancia y 39° Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Oficina, 3 de junio de 2.013.-

N° 13959 - \$ 433,00

#### SERVICIOS SOCIALES PRIVADOS CRUZ VERDE S. R. L.

##### Cesión de Cuotas de Capital y Prorroga

Por instrumento privado del 26/4/2013 José Pablo DI MONTE, nac. el 1°/9/1953, divorciado, D. N. 1. N° 10.920.243, C.U.I.T. N° 20-10920243/7, médico, domo en Int. Ferrero 83 de San Francisco, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, la totalidad de sus cuotas de capital que tiene y posee en la entidad "SERVICIOS SOCIALES PRIVADOS CRUZ VERDE S. R. L." es decir la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas de capital, de la siguiente manera: a favor de Luciano DI MONTE, nac. el 31/5/1976, soltero, D. N. I. N° 25.196.660, C.U.I.T. N° 20.25196660/6, arquitecto, dom. en Belgrano 1650, la cantidad de sesenta y tres (63) cuotas de capital; de Franco DI MONTE, nac. el 20/8/1979, casado, D. N. I. N° 27.423.527, C.U.I.L. N° 20-27423527/7, licenciado en administración, dom.en Lisandro de la Torre 74, la cantidad de sesenta y tres (63) cuotas de capital; de Liza DI MONTE, nac. el 21/10/1982, casada, D. N. I. N° 29.833.132, C.U.I.L. N° 27-29833132/8, médica, dom.en Fleming 109, la cantidad de sesenta y dos (62)

cuotas de capital y de Stefania DI MONTE, naco el 5/11/1984, soltera, D.N.I.N° 31.157.707, C.U.I.L. N° 27-31157707/2, médica, dom. En Bv. 9 de Julio 2039; todos de San Francisco, la cantidad de sesenta y dos (62) cuotas de capital.- Esta venta realiza con efecto a partir del 26/4/2013. Por ello se modifica el art. 5°: "QUINTO: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del socio Franco Di Monte, en el carácter de Socio Gerente, quien tendrá, a su cargo, la representación de la sociedad y el uso de la firma social, quien actuará en forma individual: mediante el uso de su rúbrica personal debajo de la expresión "Servicios Sociales Privados Cruz Verde S. R. L." Y seguido del aditamento "Socio Gerente".- El Socio Gerente tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. En consecuencia, podrá comprar bienes inmuebles, vender, gravar y locar toda clase de documentos, bienes muebles y/o semovientes; administrar la sociedad, operar con todos los bancos, ya sean estatales, privados y/o mixtos, creados a crearse, con facultades para abrir nuevas cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, cajas de seguridad y su acceso; solicitar libretas de cheques, librar, endosar, descontar cualquier tipo de cheque, letras, pagarés, certificados, etc., girar en descubierto hasta las cantidades autorizadas por las entidades bancarias, conformar saldos de cuenta corriente, reconocer deudas, firmar toda documentación pertinente y relacionada con la exportación e importación de mercadería, productos terminados y/o semiterminados, realizar todo tipo de operaciones con elites autárquicos, empresas privadas, mixtas y/o estatales.- Podrá otorgar poderes generales y especiales. El presente detalle es solamente a título ejemplificativo, teniendo el socio gerente las más amplias facultades con la única limitación de no comprometer a la sociedad en fianza o garantía a favor de terceros y/o en operaciones ajenas al giro societario. Expresamente se hace constar que para la venta y/o para gravar con derecho reales bienes inmuebles será necesario la resolución previa de la asamblea de socios con las mayorías establecidas en la cláusula décimo primera del presente contrato social."- Luego por lo dispuesto en el art. 95 de la ley N° 19550 (T. O. decreto 481/84 y modificaciones) resuelven PRORROGAR el contrato social por un período de cincuenta años, contados desde el día 26/04/2013, en virtud de esto se modifica el art. 3° quedará redactado de la siguiente manera: "TERCERO: El plazo de duración de la sociedad se establece en CINCUENTA AÑOS (50) comenzados a contar a partir del día veintiséis de abril del año dos mil trece, venciendo en consecuencia el día veintiséis de abril del año dos mil sesenta y tres"- Se ratifican las demás cláusulas contractuales.- San Francisco, 21 de Mayo de 2014.-Dra. María G. Bussano de Ravera – Secretaria.

N° 13892 - \$ 777,80

#### SOLSOFT S.R.L.

##### Acta N° 26 - Pórroga de Contrato Social

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en la sede social de la firma "SOLSOFT S.R.L." sita en calle Pasaje Cangallo N° 88, Edificio General Paz, de la ciudad de San Francisco, se reúnen la totalidad de los socios, Sres. José Luis Vaira DNI. N° 14.627.761, Oscar Eduardo Monesterolo, DNI N° 16.372.106, Carlos Alberto Galaverna, DNI. N° 13.044.227 y Oscar Antonio Aurelio Marengo, DNI N° 11.831.509, que firman al pie y conforman el 100% del capital social, con derecho a voto. Abierto el acto, se pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: 1) ... - 2) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. 3) ... -. Se resuelve por unanimidad su aprobación por el siguiente texto "ARTICULO TERCERO: El plazo de duración de la referida sociedad se establece en DIEZ AÑOS, a contar desde el día primero de abril del corriente año mil novecientos noventa y cuatro. Que por unanimidad los socios han decidido prorrogar el plazo de vigencia de la referida sociedad por otras DIEZ años más, comenzando este nuevo periodo a contar del primer vencimiento, finalizando en consecuencia esta prórroga el día primero de abril del año dos mil catorce.

Que por unanimidad, los socios han decidido prorrogar nuevamente el plazo de vigencia por otros VEINTICINCO años a contar desde el día primero de abril del año Dos mil catorce, finalizando en consecuencia ésta prórroga el día primero de abril del año Dos mil treinta y nueve".- ... -No siendo para más y siendo las once y cuarenta y cinco minutos, se da por finalizada la reunión, firmando los comparecientes en prueba de conformidad.

Nº 13903 - \$ 340,60

LOS CARDENALES S. R. L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

SOCIOS: RICARDO ALFONSO OLIVERO, argentino, de 44 años de edad, soltero, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 21.757.100, con domicilio real en Prolongación Bv. Alvear 1848 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba y CELIA ALEJANDRA OLIVERO, argentina, de 50 años de edad, soltera, de profesión comerciante, DNI Nº 16.423.864, con domicilio real en Prolongación Bv. Alvear 1848 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. CONTRATO CONSTITUTIVO DE FECHA: 04/04/2014. DENOMINACIÓN: "LOS CARDENALES S.R.L.". DOMICILIO: Prolongación Bv. Alvear 1848 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: I) Cría de ganado bovino, ovino y porcino; II) Consignación de hacienda; III) Flete de ganado, faenamiento y abastecimiento de locales comerciales. PLAZO DE DURACIÓN: 90 años. CAPITAL SOCIAL: Pesos CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en CIEN (100) Cuotas Sociales de valor nominal Pesos Un Mil (\$1.000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) El señor RICARDO ALFONSO OLIVERO: Noventa y cinco (95) cuotas sociales; b) La señora CELIA ALEJANDRA OLIVERO: Cinco (5) cuotas sociales. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la Sociedad, será ejercida por el socio RICARDO ALFONSO OLIVERO, de manera individual, quien revestirá el cargo de Gerente y durará en su cargo hasta que la Asamblea le revoque el mandato. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Setiembre de cada año. Juzg. De 1º Inst. y 4º Nom. Villa María. Dr. Ramiro Domenech, Juez. Pablo Menna, Secretario.-

Nº 13914 - \$ 320,40

ALEJO RURAL S.R.L.

Modificación de contrato social

Domicilio Legal Corrientes Nº 635 - AUTOS: "ALEJO RURAL S.R.L. Insc. Reg. Pub. de Comercio (Nº 1748640)- Juzg. C. y C. La Carlota, Sec.2 -Los Sres. Hugo Alfredo GALLASTEGUI, D.N.I. 11.865.309, argentino, nacido el 15/06/55, casado, con domicilio en Corrientes Nº 635, Oscar Alberto REÑICOLI, D.N. I. 12.314.912, argentino, nacido el día 11/07/56, casado, con domicilio en Corrientes Nº 683, Jorge Luis DAMARIO, D.N.I. 17.052.569, argentino, nacido el 24/10/64, casado, con domicilio en Corrientes Nº 651, y José María GABBI, D.N.I. 8.008.363, argentino, nacido el 10/10/50, estado civil soltero, con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 629, todos de Alejo Ledesma (Cba.), en reunión de socios del día 18/3/2014, de la razón social: "ALEJO RURAL S.R.L." deciden: a) la modificación de la cláusula tercera del contrato social, quedando de la siguiente forma: "Tendrá por objeto prestar servicios de radiodifusión y/o servicios de comunicaciones audiovisuales, de acuerdo a las disposiciones de la ley 26.522 y cualquier otra reglamentación o disposición que en el futuro modifique o actualice a ésta, y prestar servicios de telecomunicaciones.", y b) Modificación de la Cláusula séptima: quedando de la siguiente forma: Designar como socios gerentes administradores a los Sres. Hugo Alfredo GALLASTEGUI, y Oscar Alberto REÑICOLI, quienes desempeñaran tales funciones por el término de un año y a partir del día 18/3/2014.- La Carlota, 30 de Mayo del 2014 "

Nº 13966 - \$ 306,40

FRIGORIFICO MORTEROS S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, de fecha 13 de Mayo de 2014, se resolvió la elección y designación de un nuevo directorio con mandato estatutario por tres Ejercicios en las personas que, en orden a los siguientes

cargos, se detallan: PRESIDENTE: Sra. María Eugenia Beltrán D.N.I. Nº 26.483.347. VICEPRESIDENTE: Sra. María Cecilia Beltrán D.N.I. Nº 27.550.745. DIRECTOR TITULAR: Sra. María Laura Beltrán D.N.I. Nº 21.398.642. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Sebastián Arturo Beltrán D.N.I. Nº 22.561.834. En dicha Asamblea se prescindió de la Sindicatura.- firma: Presidente.

Nº 13925 - \$ 191,10

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### ASAMBLEAS

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL DE RIO  
TERCERO  
CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios del Círculo Odontológico Regional de Río Tercero, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 2014 a las 20,00 horas en el local de la entidad sito en calle Deán Funes 276 de la ciudad de Río Tercero, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General con cuadros de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2012-2013. 4) Designar dos socios para suscribir el acta. El Secretario.

3 días - 13746 - 16/6/2014 - \$ 331,80

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO DERECHO  
A LA EDUCACION DEL NIÑO FRONTERIZO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Acta Nº 222 del día 1 de mayo de 2014 se llama a Asamblea General Ordinaria a sus miembros. A realizarse el día 28 de JUNIO del corriente a las 19hs en Gobernador José Esteban Bustos 873 Bº URCA. Córdoba. El Orden del Día será: a) Presentación de balance, memoria, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para su aprobación u modificación Ejercicio 31/03/2013. b) Informe sobre el Colegio. c) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria. Se solicita puntualidad y asistencia. El Secretario.

3 días - 13743 - 16/6/2014 - s/c.

CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Señor Socio: Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. para invitarlo a la asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Ada Giono de Micono Nº 584 de la localidad de Villa Giardino, el día 30 de Junio del 2014, a las 10.00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con la Sra. Presidente y el Sr. Secretario. 2. Lectura del Acta Anterior. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2012 y 2013. 4. Modificación de la cuota societaria. Se deja constancia de la plena vigencia del Artículo 29 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada para el inicio del acto, se realizara cualquiera sea el número de los presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condición de Votar. Asimismo se informa a los señores socios que toda la documentación se encuentra a vuestra disposición, para su consulta, en la Sede Social y que es requisito esencial para poder participar de la Asamblea encontrarse al día con la cuota societaria.

2 días - 13734 - 13/6/2014 - \$ 249,20

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BAUTISTA ALBERDI,  
COMISIÓN DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE  
LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/06/14, 21 horas sede social. Orden del Día: 10) Designación de dos asociados

para firmar el acta. 20) Consideración Memoria, Balance General, Estado Recursos y Gastos e Informe Comisión Revisora Cuentas ejercicio al 28/02/14.- 30) Elección Presidente, Prosecretario, Tesorero, 10, 30, 50 Y 70 vocal titular y 20 vocal suplente y Comisión Revisora de Cuentas, todos por dos años.- La Secretaria.

3 días - 13723 - 16/6/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Bº  
AUGUSTO MULLER Y ANEXOS

Acta Nº 189. En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,5 hs. en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados Bº Augusto Muller y Anexos, Blas Parera 3341 a los 2 días del mes de Junio de 2014 se reúne la Comisión Directiva de la Institución a los fines de fijar la fecha de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Año 2013, con la presencia de los integrantes de la Comisión y luego de evaluar opiniones de decide fijar por unanimidad el día 30 de Junio a las 18 hs. para realizar la Asamblea con el siguiente Orden del Día: 1º. Lectura Acta Anterior 2º. Elección de 2 socios para firmar el Acta 3º. Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2013 4º. Consideración de los resultados del Ejercicio. 5º. Renovación de Comisión Directiva. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12 hs. firmando al pie Presidenta, Secretaria y Tesorero. La Secretaria.

2 días - 13770 - 13/6/2014 - \$ 109,20

FUNDACION DR. ANTONIO NORES

Convócase a Asamblea Ordinaria del Consejo de Administración de la Fundación Dr. Antonio Nares para el día 30/06/2014, a las 18:00 hs, en el Salón Ocre del Sum, con domicilio de Julio de Vedia Nº 2351 de Bº Santa Clara de Asís, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de presidente y secretario para que presidan la reunión y de dos consejeros para refrendar el acta. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Estado de Resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2014 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Consideración del resumen de las actividades cumplidas para cada cuerpo de la institución y de cada nivel del Instituto Dr. Antonio Nares. 4º) Elección de las autoridades de la Fundación y de la Comisión Revisora de Cuentas. El presidente. Se deja constancia que por un error de nuestro sistema informático, dicha publicación debería haber sido publicada el día 10/06/2014. Se deja así salvado dicho error.

2 días - 13766 - 13/6/2014 - \$ 655,20

COOPERADORA DE AYUDA A HOSPITALES  
PUBLICOS E INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO  
(COAHP)

Por Acta Nº 205 de Comisión Directiva, de fecha 30 de mayo de 2014 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de julio del año 2014 a las 15 horas en el domicilio sito en Lote 7, Manzana L, Barrio La Reserva de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1. Lectura del acta anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio Nº 15 cerrado el 31/12/2013. 3. Fijación de la cuota de Ingreso y cuota social. 4. Elección de un vocal titular, un vocal suplente, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplentes hasta completar mandato. 5. Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria. Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 29 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se

declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.- La Secretaria.

3 días - 13765 - 16/6/2014 - s/c.

**ASOCIACION DE PADRES DEL INSTITUTO  
SECUNDARIO CARLOS PELLEGRINI  
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Sr. Padre: La Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Carlos Pellegrini, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 28 de junio de 2014, a las 15 hs. En el local escolar. El Orden del día será el siguiente: • Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. • Lectura de la Memoria anual. Consideración del Balance y Cuadro Comparativo de Ingresos y Egresos del Ejercicio Financiero finalizado el 31 de enero de 2014. • Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. • Elección de tres miembros para integrar la Mesa Electoral. • Elección de los miembros de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares primero y tercero, Vocales Suplentes Primero, segundo, tercero y cuarto, Tribunal de Cuentas: Tres miembros Titulares y uno Suplente. • Escrutinio. Los interesados en presentar Listas podrán hacerlo hasta el 21 de junio, en Administración de la Asociación. La Secretaria.

2 días - 13757 - 13/6/2014 - \$ 227,20

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "DR.  
JUAN JOSÉ FAVALORO"**

Cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de Junio de 2014, a las 15.00 horas, en nuestro local, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y la Secretaria. 2°) Lectura de la Memoria Anual y consideración del Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Causas por las cuales se realiza esta Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4°) Situación del Sr. Héctor Hugo Bustos de acuerdo a la documentación obrante y analizada oportunamente por la Comisión Directiva. LA COMISION.

3 días - 13755 - 16/6/2014 - s/c.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL  
CAMPILLO LTDA.  
CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337, Y los artículos 39, 40 Y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes once, (11), del mes de Julio del año 2014, a las diecisiete (17), horas, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el Siguiete: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2°) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3°) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e).- 4°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Cuadro de Resultados, otros Estados Contables, Notas y Anexos, Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe de la Auditora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 50, cerrado el día 31 de Diciembre de 2013.- S") Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de Tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Daría Oscar FERNÁNDEZ, Rafael Ricardo ANDRADA y Norberto Juan DANIELE, por finalización de mandatos; de Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un (1), ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Eduardo ALFONSO, Sergio Daría GONZÁLEZ y Raúl

Elías FLORES, por finalización de mandatos.-6°) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Fernando Damián ACCOTTO, por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del Héctor Mario BERTAINA por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio.- Firmado: Atilio Desiderio MORALES, Secretario, Darío Oscar FERNÁNDEZ, Presidente.-

3 días - 13830 - 16/6/2014 - \$ 1237,20

**IGLESIA EVANGÉLICA TABERNÁCULO  
BETHELEHEM - ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Julio del 2014, a las 21,30 hs. en la sede de la entidad, calle Santa Cruz N° 257 de la localidad de Villa Rumipal, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.- 3) Lectura del acta anterior.- 4) Consideración sobre la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con notas y anexos complementarios e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2013.- El Secretario.

3 días - 13829 - 16/6/2014 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
NACIONALES Y PROVINCIALES FEDERICO  
MOISÉS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/06/2014 a las 16,00 hs en calle Deán Funes esquina Rosemberg, La Cumbre. Orden del Día: 1°) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración del Estado Patrimonial al 31 de Diciembre de 2013, Estado de Recursos y Gastos, Memoria de la Comisión Directiva e informe de la Comisión revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Renovación de: Comisión Directiva para cubrir cargos de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, para cubrir 2 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes; y Junta Electoral para cubrir 2 Miembros Titulares y un Miembro Suplente. El Secretario.

3 días - 13862 - 16/6/2014 - \$ 373,80

**MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD  
CANALS**

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 24 de Junio de 2014 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA Y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4. Elección del Organo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, conforme la modificación Art. 12°-13°-15° del estatuto vigente aprobada en Asamblea Extraordinaria del 22.08.2013. 5. Ratificación de lo actuado por el Organo Directivo durante su gestión 2008 a 2013. 6. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2014. El Secretario.

3 días - 13857 - 16/6/2014 - s/c.

**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y  
TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 03 de Julio de 2014 al término de la Asamblea General Extraordinaria en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo

de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de Dos (2) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Explicaciones de los motivos por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Lectura y Consideración de La Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2013. 4.- Designación de Dos (2) Asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora de Votos. 5.- Elección de: a) Dos (2) Miembros Titulares y Dos (2) Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva, por finalización de Mandato; b) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de Mandato.

8 días - 14126 - 24/6/2016 - \$ 2620,80.-

**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y  
TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 03 de Julio de 2014 a las 18:00 Hs. en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea general extraordinaria. 2.- Reforma del estatuto en el Artículo 41.- De la Disolución.-Inciso C.

8 días - 14125 - 24/6/2014 - \$ 1310,40.-

**ASOCIACIÓN DEPORTIVA ATENAS**

Asociación Deportiva ATENAS CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día Jueves 19 de Junio de 2014 a las 20:00 hs, en la sede social de Alejandro Aguado N° 775 donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior, 2) Designación de dos socios para firmar el Acta, 3) Someter a consideración de la Asamblea para su aprobación, el préstamo del Banco Córdoba para la finalización de la obra estadio. CAP. IV -Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3 El Secretario.-

5 días - 14054 - 18/6/2014 - \$ 128,50.-

**PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA ORDINARIA DE FRANCISCO  
BOIXADOS S.A.C.**

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "FRANCISCO BOIXADOS S.A.C." a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 7 de julio de 2014, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Oncativo N° 972 de esta ciudad de Córdoba y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Síndico confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio NO 47 cerrado el 31 de diciembre de 2013; 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, y en su caso acuerdo para exceder los límites fijados por la ley de sociedades; 4) Tratamiento de las renunciaciones presentadas por miembros del directorio a los efectos de facilitar su reestructuración y en su caso, determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los que correspondan y distribución de cargos, conforme a lo prescripto por el artículo 10 del estatuto social, por el término de tres ejercicios es decir, para los ejercicios 2014, 2015 Y 2016; 5) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2014, o en su caso, prescindencia de la sindicatura. NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus tenencias accionarias o constancia de las mismas para su registro en el libro de asistencia hasta el 1 de julio de 2014 (inclusive) en Oncativo N° 972 - Córdoba - en el horario de 9 a 12 horas. EL DIRECTORIO

5 días - 14179 - 18/6/2014 - \$ 3472,95.-



## SPECIAL GAS S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 365 de fecha 28 de Mayo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "SPECIAL GAS S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 11 de Julio de 2014 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Arturo Capdevila 12500, Barrio El Quebrachal, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación que fija el artículo 234, inc. 1 de la LSC, por el Ejercicio Económico cerrado el día 30 de Septiembre de 2013; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios del Directorio; 4) Distribución de Utilidades; 5) Elección de autoridades; 6) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación copia de la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Viernes 4 de Julio de 2014, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días - 13596 - 17/06/2014 - \$ 1.533.-

## SPECIAL GAS S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 364 de fecha 28 de Mayo de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "SPECIAL GAS S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 4 de Julio de 2014 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Arturo Capdevila 12500, Barrio El Quebrachal, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la actualización y consecuente Reforma Integral del Estatuto Social; 3) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea. A los fines de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, hasta el día Lunes 30 de Junio de 2014, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días - 13597 - 17/06/2014 - \$ 1183.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE SANTA EUFEMIA

## SANTA EUFEMIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/06/2014 a las 20:30 hs en el Cuartel de Bomberos para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta Anterior.- 2°) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea.- 3°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2014.- 4°) Designación de tres asambleístas para formar la mesa

escrutadora.- 5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva para elegir Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 3 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplente, todos por 2 años.- Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas para elegir 3 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año.-

3 días - 13595 - 13/6/2014 - s/c.

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE EMPLEADOS PÚBLICOS  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Empleados Públicos de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de julio del dos mil catorce a las 9:30 a realizarse en la sede social, sito en la calle Lavalleya 47 dpto.6, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados presentes, para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretaria. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado desde 01-04-2013 al 31-03-2014, 3°) Consideración de la compensación de Directivos, según resolución 152/90,4°) Elección de Comisión Directiva periodo 2014 al 2018. La Secretaria.

3 días - 13592 - 13/6/2014 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE ETRURIA

## ETRURIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 23 DE JULIO DE 2014 a las 20,30 hs., en la Sede Social sito en Sarmiento 254 de Etruria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con presidente y secretario.2) Motivos por los cuales la convocatoria se efectuó fuera de término.3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2014.4) Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora.5) Elección de un presidente, un tesorero, un secretario y tres vocales titulares por el término de dos años y un protesorero y cuatro vocales suplentes por él término de un año para integrar el Consejo Directivo y dos revisores titulares y dos revisores suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.6) Elección de cinco miembros para integrar el Jurado de Honor por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, esta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. El Secretario.

3 días - 13577 - 13/6/2014 - s/c

ESPERANZA DE CAPILLA DEL  
MONTE ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01/07/2014 a las 10 hs. en los Terrones 126, Capilla del Monte. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de los EE CC al 31 de diciembre de 2009,2010,2011 Y 2012, e Inventario y Memoria de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por todos los periodos. 3°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - 13581 - 13/6/2014 - \$ 253,80

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL  
Y DE SERVICIOS DE LABOULAYE

La Comisión Directiva del Centro Comercial Industrial y de Servicios de Laboulaye, en cumplimiento del Art. N° 49 del Estatuto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, para el día 02 de Julio de 2014, a las 20:00 horas, en la sede social, de Avda. Independencia N° 232, 1° Piso, Oficina 22 de Galería San Martín, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° CONSIDERACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.- 2° INFORME DE LAS CAUSALES POR LO QUE NO SE CONVOCO EN TERMINO LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS: 2009-2010; 2010-2011; 2011-2012 Y 2012-2013.- 3° CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS: INICIADOS EL 1° DE OCTUBRE DE 2009 Y FINALIZADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010; INICIADO EL 1° DE OCTUBRE DE 2010 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2011; INICIADO EL 1° DE OCTUBRE DE 2011 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2012 Y DEL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE OCTUBRE DE 2012 Y FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2013.- 4° ELECCION DE: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE 2°, SECRETARIO, PROTESORERO, DOS VOCALES TITULARES (el 2° y 4°) POR EL TERMINO DE UN AÑO.- VICEPRESIDENTE 1°, PRO-SECRETARIO, TESORERO, TRES VOCALES TITULARES (el 1°, 3° Y 5°) POR EL TERMINO DE DOS AÑOS - CINCO VOCALES SUPLENTES, TRES REVISORES DE CUENTAS TITULARES Y UNO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO.- 5° ELECCION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. El Secretario.

3 días - 13580 - 13/6/2014 - \$ 751,80

## SAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas: de SAC S. A. en Asamblea General Extraordinaria de para el día 30 de Junio de 2014 a las 09 hs en 1° convocatoria y a las 10 hs. en 2° convocatoria en el domicilio social de Av. De la Semillería N° 1779 ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: "Designación de dos accionistas para la firma de la presente Acta conjuntamente con el señor Presidente"; SEGUNDO: Suscripción con la firma "MONSANTO ARGENTINA SAI.C." de contrato de cuenta corriente de gestión". TERCERO: "Autorización para actuaciones".

5 días - 13348 - 16/6/2014 - \$ 427.-

## SAC S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de SAC S. A. en Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2014 a las 09 hs en 1° convocatoria y a las 10 hs. en 2° convocatoria en el domicilio social de Av. De la Semillería N° 1779 ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: "Designación de dos accionistas para la firma de la presente Acta conjuntamente con el señor Presidente"; SEGUNDO: "Consideración de la documentación del arto 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2013. Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados". TERCERO: "Aprobación de la gestión del Directorio. Aprobación de los honorarios de Directores por sobre el tope establecido en el arto 261° de la Ley 19550 por el ejercicio 2013.

5 días - 13346 - 16/6/2014 - \$ 670.-

ASOCIACION LA SERENA S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los Sres. Accionistas de ASOCIACION LA SERENA S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a llevarse a cabo en calle Río de Janeiro N° 1039, Planta Alta de la localidad de Villa Allende (Estancia Villa del Rosario), el día 27 de junio de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria ya las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) "Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea" .2) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) "Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2013" 4) "Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios mencionados en el punto 1)" 5) La reducción de capital por la eliminación de la única acción Clase "B"; la eliminación de las acciones por Clase, y el canje de todas las acciones clase "A" en circulación por nuevas acciones de igual valor de las mismas características y valor nominal que las rescatadas, sin distinción de Clase; 6) La eliminación de las prerrogativas y facultades otorgadas por estatutos al titular de la acción clase B, y la consecuente modificación del artículo décimo de los Estatutos Sociales, adecuándolos a la nueva situación accionaria (sin clases) estableciendo un nuevo régimen para determinar la forma de elección del Directorio. 7) las reformas estatutarias pertinentes conforme las resoluciones adoptadas; 8) Integración de un nuevo órgano de administración acorde con las nuevas pautas de conformación. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1° de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. El Directorio.

5 días - 13367 - 13/6/2014 - \$ 3461,50

CENTRO de INGENIEROS AGRÓNOMOS de  
GENERAL CABRERA Y ZONA

Llamado a Asamblea General Ordinaria

Para el día 23 de Junio de 2014 a las diecinueve horas en su local social de calle 25 de Mayo 732 en la ciudad de General Cabrera: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Causas del

llamado fuera de término de la asamblea por el ejercicio finalizado al 31/08/2013; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Agosto de 2013; 4) Elección de Autoridades por finalización de mandatos y por el término de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, Fiscalizador de Cuentas Titular, Fiscalizador de Cuentas Suplentes, Junta Electoral: 2 Vocales Titulares 1 Vocal Suplente. El Secretario.

3 días - 13244 - 13/6/2014 - \$ 477.-

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE  
CÓRDOBA

Proclamación de Autoridades

Conforme al Mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria del día 30/04/2014, la Junta Electoral de la Cámara de Mandatarios y Gestores de Córdoba, comunica que como resultado de la convocatoria a Elecciones en esta Cámara, del día 06/06/2014, las Nuevas Autoridades de la Comisión Directiva de esta Institución, conforme al Art. 33 del Estatuto, son: PRESIDENTE: Sr. Marcos GIGENA; VICE-PRESIDENTE: Sr. José F. AMAYA BECERRA; SECRETARIA: Sra. Miriam G. SORASIO; PRO-SECRETARIA: Sra. Virginia I. ALTAMIRA; TESORERO: Sr. Aldo J. GALL; PRO-TESORERO: Sr. Oscar E. OLIVA; VOCALES TITULARES: Sr. Raúl O. AGUIRRE; Sr. Ismael O. MANCILLA, Sr. Daniel H.CUELLO; VOCALES SUPLENTE: Srta. María G. PÉREZ; Sra. Nora B. BARONI. Los cuales, conforme al Art. 37 de dicho Estatuto, tendrán una duración de 3 (tres) años en sus funciones de COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA. POR JUNTA ELECTORAL.- La Secretaria.

3 días - 13863 - 16/6/2014 - \$ 499,80

ING. LUNARDI S.R.L.  
RÍO CUARTO

Escisión Societaria (Art. 88 inc. II-Ley 19550)

Por reunión de socios de fecha 28/02/2014 ING. LUNARDI S.R.L. con sede social en calle Presidente Perón (centro) N° 448 de Río Cuarto (Córdoba), CUIT 30-60687320-0, inscripta en el Registro Público de

Comercio de Córdoba el día 30 de julio de 1996 bajo el numero 890 folio 3.718, tomo 15, se escinde en los términos del Art. 88 inc. 11 de la Ley 19.550. La escidente tiene según balance especial de escisión al 30/11/2013 un activo de \$ 37.035.857,15, Y pasivo de \$ 32.144.012,05. Se destina a dos sociedades anónimas nuevas un activo total de \$ 3.925.139,04, Y pasivos por \$ 166.739,04; Recibiendo la primera de ellas, denominada "ARFA SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en calle Estanislao Zeballos N° 629 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) un activo de \$ 1.145.139,04,00 Y un pasivo de \$ 166.739,04; Y la segunda sociedad denominada "ELE AZUL S.A." con domicilio calle Presidente Perón (centro) N° 448 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba) recibirá un activo de \$ 2.780.000,00 Y ningún pasivo. Los acreedores tendrán el derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente. El capital social de ING. LUNARDI S.R.L., que asciende a \$ 500.000,00, se reduce en \$ 100.000,00 - de forma proporcional al porcentaje del patrimonio que se escinde para constituir la sociedad ARFA SOCIEDAD ANONIMA - mediante el rescate de 10.000 cuotas sociales pertenecientes al socio Carlos Antonio Faber DNI N° 16.959.912. Atilio Ricardo Lunardi - Gerente.

3 días - 12050 - 13/6/2014 - \$ 882.-

G.R.I.F. SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N° 369 suscripto en fecha 02 de Diciembre de 2011 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Galanzino Daniel Simón DNI 29.332.982 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 13587 - 17/6/2014 - \$ 273.-

## **FONDOS DE COMERCIO**

"Sin que implique transferencia de fondo de comercio, y a los fines legales que hubiere lugar, se comunica que la sociedad Vito Dony SA y/o Sr. Rodrigo Palos, con domicilio en Tercer Barrio Covimet, mz Q casa 27 de la ciudad de Godoy Cruz (Mza), ha rescindido el contrato de locación de inmueble, por lo cual cesa en su actividad comercial que desarrollaba en estación de servicios, sita en intersección de Ruta Provincial nro 11 y 3, de la localidad de W. Escalante, Provincia de Córdoba. Oposiciones a formular en Pje 9 de Julio 466 de la ciudad de Bell Ville".

5 días - 13304 - 16/6/2014 - \$ 257,40